



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**

**CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA**

**INFORME DE GESTIÓN**

Versión:  
03

Fecha:  
JULIO  
DE 2017


Código  
GADM:  
FT-46

Serie:

Página 1 de 23

# **INFORME DE GESTIÓN 2022**

## **Concejo Municipal de Bucaramanga**

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>				
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código GADM: FT-46	Serie:	Página 2 de 23

**CAPITULO 1  
GESTIÓN ADMINISTRATIVA  
SECRETARIA GENERAL**

El concejo municipal de Bucaramanga a través de la gestión realizada con el equipo de trabajo administrativo con el apoyo de las demás dependencias, presenta este informe de gestión, en cumplimiento de la misión, de los requisitos legales y normativos, el correcto funcionamiento y servicio a la comunidad, ha desarrollado las acciones contempladas dentro de su plan de acción y las obligaciones contenidas en el reglamento interno del concejo en lo referente a las obligaciones del secretario general.

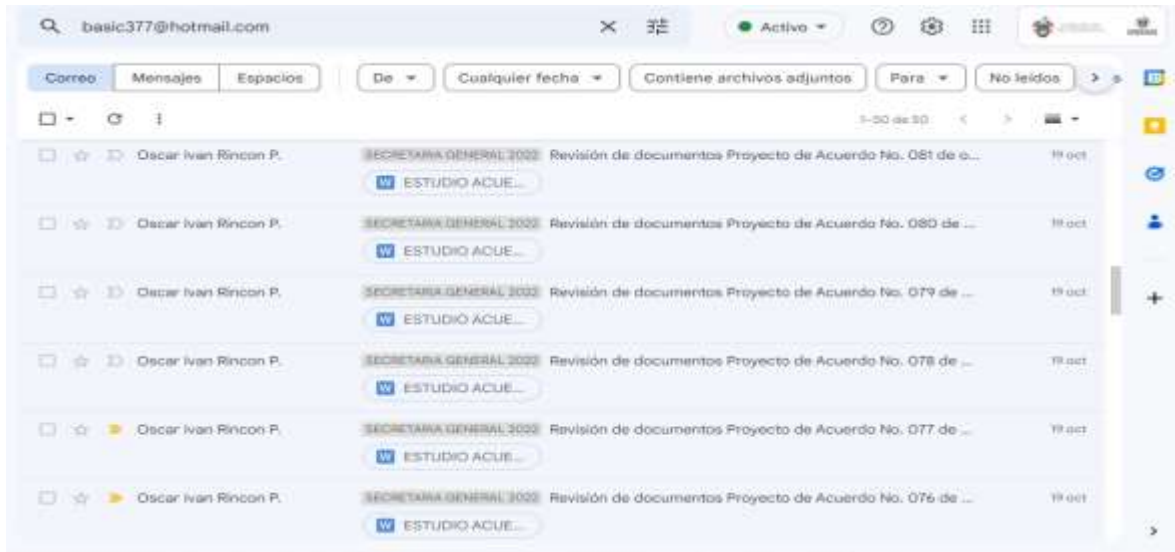
**1. LINEA ESTRATEGICA: GESTIÓN INSTITUCIONAL LEGÍTIMA**

**1.1 Realizar acompañamiento en los estudios de proyectos de acuerdo encomisiones y sesiones plenarias del Concejo Municipal.**

Metas: hacer seguimiento al estudio de todos los proyectos de acuerdo prestados en la Corporación. Asesorar a los concejales en el marco del estudio de proyectos de acuerdo en comisiones y sesiones.

Indicador: 100%

Cumplimiento: La Secretaria General en conjunto con su equipo jurídico y de apoyo a la gestión, de manera responsable hicimos el seguimiento del estudio tanto en primer como en segundo debate de los proyectos de acuerdo presentados por los Honorables concejales y la administración, verificando la realización de las citaciones, la constancia y el informe de comisión y pliego de modificaciones, y verificamos que las proposiciones de modificación, eliminación o de adición, fueran publicadas en la página web de la corporación en cumplimiento del principio de publicidad de los actos.



### Cronograma

- Proyectos Extraordinaria Enero - Febrero 2022
- Proyectos Primer Periodo 2022
- Proyectos Extraordinaria Mayo 2022
- Proyectos Segundo Periodo 2022
- Proyectos Extraordinaria Septiembre 2022
- Proyectos Tercer Periodo 2022
- Proyectos Extraordinaria Diciembre 2022

### Proyectos de Acuerdo 2022

NÚMERO	TÍTULO	FECHA
099	<a href="#">POR MEDIO DEL CUAL SE OTORGAN FACULTADES AL SEÑOR ALCALDE PARA DECLARAR DE UTILIDAD PÚBLICA UNOS PREDIOS REQUERIDOS EN EL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL DE CONSTRUCCIÓN DE LA CONEXIÓN ORIENTE OCCIDENTE A TRAVÉS DEL CORREDOR COMPRENDIDO ENTRE LA CALLE 53 Y CALLE 54</a> <a href="#">ANEXOS DEL PROYECTO</a>	12/17/2022

**Autor:** JUAN CARLOS CARDENAS REY Alcalde de Bucaramanga  
**Ponente:** H. C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA H. C. ROBÁN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES H. C. FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA  
**VER CONSTANCIA, INFORME Y PONENCIA**  
**Comisión:** CONJUNTA PRIMERA Y SEGUNDA  
**Primer debate:**  
**Segundo debate:**  
**Enviado a sanción:**  
**Número de acuerdo:**

En la Secretaria General se radicaron 99 proyectos de Acuerdo, de acuerdo con el siguiente cuadro.




**INFORME PROYECTOS 2022**

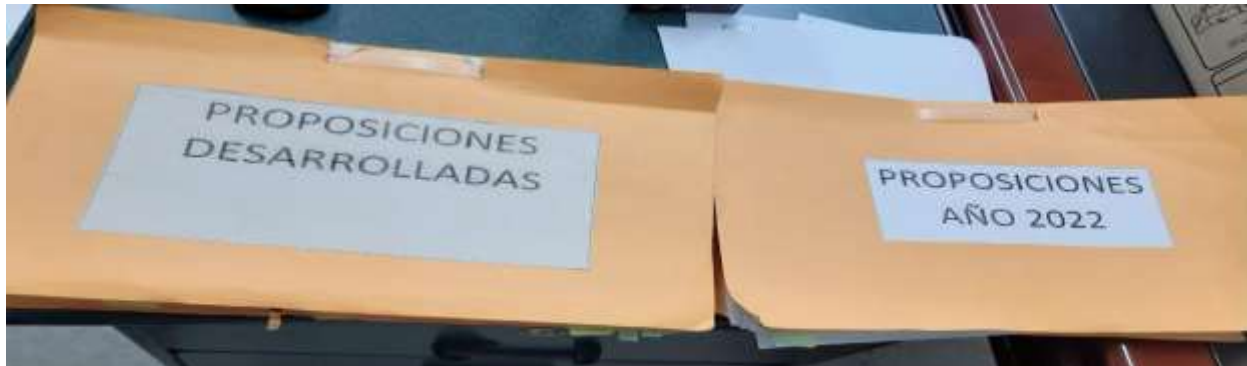
<b>RADICADOS</b>	99
<b>CONCEJO</b>	45
<b>ADMINISTRACION</b>	54
<b>ARCHIVADOS</b>	36
<b>RETIRADOS AUTOR</b>	8
<b>ERRO DE RADICACION</b>	1
<b>PRIMER DEBATE</b>	3
<b>RETIRADO PLENARIA</b>	1
<b>TRAMITE DE SANCION</b>	1
<b>TRANSITO</b>	1
<b>ACUERDOS</b>	48

Todos los proyectos de acuerdo y acuerdos se encuentran publicados en la pagina web con todos los documentos soportes, el cual nos permite que al hacer la consulta encontremos todos los soportes escaneados, sin embargo, tenemos los soportes en físico en diferentes carpetas por períodos como apoyo de consulta para las personas que los solicitan, especialmente para adultos mayores que no cuentan con el conocimiento tecnológico.



 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>				
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código GADM: FT-46	Serie:	Página 5 de 23

En cuanto a las proposiciones de control político: fueron presentadas por los concejales 68 de las cuales se aprobaron 68 y se desarrollaron 31 en plenaria



### **ACTAS DE SESION**

Tanto en los periodos ordinarios como extraordinarios y su prórroga, se llevaron a cabo 193 sesiones, de la cuales se llevó a cabo la transcripción de todas, e igualmente se encuentran aprobadas en plenaria y publicadas en la página web. También se llevo a cabo la transcripción de todas las actas de las diferentes comisiones, de los años 2022, 2021 y 2020, las cuales se encuentran publicadas en la página web de la corporación.

<https://www.concejodebucaramanga.gov.co/descargas.php?seccion=NQ==&categoria=MQ=>

Igualmente se realizó un trabajo de convertir las sesiones que se encuentran en cassettes a formato MP3, con el fin de preservar la información, ya que, con el paso del tiempo, las condiciones de humedad, amenaza la conservación de los mismo. Estas grabaciones se encuentran en la oficina de sistemas para su custodia.



CABILDO ABIERTO JUNIO 22-2006 (4 CASETS)	23/06/2022 9:52 a. m.	Archivo MP3	257.194 KB
SESION MAYO 3 DEL 2006B CASETS 3	25/07/2022 4:08 p. m.	Archivo MP3	163.512 KB
SESION MAYO 9 2006 CASETS 4	25/07/2022 9:36 p. m.	Archivo MP3	311.973 KB
SESION OCTUBRE 28 DE 2006, 3CASETTES.	30/07/2022 6:55 p. m.	Archivo MP3	169.040 KB
SESION OCTUBRE 29 DE 2006, 2CASETTES.	30/07/2022 3:11 p. m.	Archivo MP3	96.845 KB
SESIÓN CONCEJO ABRIL 01 DE 2006 - 1 CASSETTE	14/06/2022 12:58 p. m.	Archivo MP3	49.290 KB
SESIÓN CONCEJO ABRIL 02 DE 2006 - 1 CASSETTE	14/06/2022 1:27 p. m.	Archivo MP3	23.165 KB
SESIÓN CONCEJO ABRIL 03 DE 2006 - 2 CASSETTES	14/06/2022 2:53 p. m.	Archivo MP3	102.645 KB
SESIÓN CONCEJO ABRIL 04 DE 2006 - 3 CASSETTES	5/07/2022 3:31 p. m.	Archivo MP3	227.842 KB
SESIÓN CONCEJO ABRIL 05 DE 2006 - 2 CASSETTES	14/06/2022 11:16 p. m.	Archivo MP3	156.270 KB
SESIÓN CONCEJO ABRIL 06 DE 2006 - 2 CASSETTES	14/06/2022 6:39 p. m.	Archivo MP3	139.388 KB
SESIÓN CONCEJO ABRIL 07 DE 2006 - 1 CASSETTE	14/06/2022 3:26 p. m.	Archivo MP3	39.997 KB
SESIÓN CONCEJO ABRIL 08 DE 2006 - 1 CASSETTE	14/06/2022 4:06 p. m.	Archivo MP3	41.195 KB
SESIÓN CONCEJO ABRIL 09 DE 2006 - 1 CASSETTE	14/06/2022 4:46 p. m.	Archivo MP3	26.430 KB

Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
AUDIO 2001	27/12/2022 11:24 a. m.	Carpeta de archivos	
AUDIOS 2002	27/12/2022 11:24 a. m.	Carpeta de archivos	
AUDIOS 2004	27/12/2022 10:11 a. m.	Carpeta de archivos	
AUDIOS 2005	27/12/2022 10:13 a. m.	Carpeta de archivos	
AUDIOS 2006	27/12/2022 10:11 a. m.	Carpeta de archivos	



**Actualización del archivo denominado “acuerdo-grama”:** se trata de una herramienta en formato Excel, donde se encuentran registrados los acuerdos municipales desde 1915 a 30 de diciembre de 2022.

DEL FECHADO			DEL ACUERDO			ACUERDOGRAMA			FECHA DE CREACIÓN: MARZO 03 DE 2015			OBSERVACIONES
AÑO	MES	DÍA	No	TÍTULO	TEMA	DE LA DEROGATORIA Y VIGENCIA		DE LAS ACTAS		NUMERO	FECHA	
						SI	NO	EXISTENCIA	NO			
1915	4	30	1	SOBRE PRESUPUESTO GENERAL PARA 1915	PRESUPUESTO							
1915	2	10	2	SOBRE PRESUPUESTO DEL HOSPITAL PARA 1915	PRESUPUESTO							
1915	3	10	3	SOBRE LA CREACIÓN DE UNA JUNTA	CREACIÓN DE JUNTA							
1915	3	18	4	SOBRE ALMOTACÉN QUE ESTABLECE EL IMPUESTO DE AVISOS	PESOS Y MEDIDAS							
1915	4	21	5	SOBRE EL CENSO DE POBLACIÓN	CENSO							
1915	5	12	7	ADICIONAL AL DEL PRESUPUESTO GENERAL PARA 1915	PRESUPUESTO							
1915	5	12	8	SOBRE IMPUESTO DE INSTRUCCIÓN PARA 1915	PRESUPUESTO							
1915	5	19	9	SOBRE PRESUPUESTO DE CAMINOS	PRESUPUESTO							
1915	5	19	10	SOBRE PRESUPUESTO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA PARA 1915	PRESUPUESTO							
1915	6	2	11	SOBRE ASEO DE LA CIUDAD	ASEO							
1915	6	9	12	SOBRE PRESUPUESTO DE CAMINOS PARA 1915	PRESUPUESTO							
1915	6	16	13	REFORMATORIO DEL ACUERDO 1 DE 1915	REFORMA							
1915	6	23	14	POR EL CUAL SE APRUEBA UN CONTRATO	CONTRATO							
1915	6	30	15	POR EL CUAL SE REGLAMENTA EL IMPUESTO SOBRE	IMPUESTOS							

2022	11	23	44	POR MEDIO DEL CUAL SE COMPROMIETEN VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS EN EJECUCIÓN DE CONTRATOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023	COMPROMETE VIGENCIAS FUTURAS							
2022	11	23	45	POR MEDIO DEL CUAL SE OTORGA AUTORIZACION AL ALCALDE DE BUCARAMANGA EN MATERIA CONTRACTUAL	AUTORIZACION MATERIA CONTRACTUAL							
2022	11	29	46	POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUDES DE BUCARAMANGA 2022-2032	ADOPTA POLÍTICA PÚBLICA							
2022	12	1	47	POR EL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023	FIJA PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS							
2022	12	13	48	POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022	ADICION PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS							



**CAMIONETAS:**

Las camionetas al servicio de la mesa directiva se les realizó el mantenimiento preventivo de conformidad con el contrato No. CPS 124 de 2022 el cual a la fecha se encuentra liquidado. En cuanto a los seguros cuenta con un SOAT con vigencia hasta el 13 de junio de 2023 y la póliza extracontractual hasta el 31 de diciembre de 2022 ambos seguros con SURA.

**1.2 Diseñar y aprobar la programación de la sesiones de cada periodo.**

Metas: Calendario diseñado y aprobado para cada periodo de

sesiones. Indicador: 100%

Cumplimiento: La Secretaria General en conjunto con la Presidencia de la Corporación y la oficina de Sistemas, diseñó, aprobó y publicó en los canales de comunicación del Concejo Municipal los calendarios de sesiones por periodos. Se anexa imágenes del cronograma de la página del Concejo Municipal y del planificador interno de la Secretaria General.

**ORDEN DEL DIA**

Hoy | julio de 2022 | Imprimir | Semana | Mes | Agenda

dom	lun	mar	mié	jue	vie	sáb
26	27 6pm ACTA 093 PLENAR	28 8am ACTA 094 PLENAR	29 2:30pm ACTA 095 PLENAR	30 8am ACTA 096 PLENAR	1 de jul 10am ACTA 097 PLENAR	2 7am ACTA 098 PLENAR
3	4	5 3pm ACTA 099 MARTES	6 2:30pm ACTA 100 PLENAR	7 8am ACTA 101 PLENAR 11am COMISION PRIMARIA 6pm VIRTUAL COMISION	8 1pm ACTA 102 PLENAR	9
10 8am ACTA 103 LUNES	11 2:30pm ACTA 104 MARTES 3:30pm MIXTA COMISION	12 8am ACTA 105 PLENAR	13 8am ACTA 106 PLENAR	14 9am ACTA 107 PLENAR	15 8am COMISION SEGUNDA 9am ACTA 108 PLENAR	16
17 4:30pm ACTA 109 PLENAR	18 8am ACTA 110 PLENAR	19 8:30am ACTA 111 PLENAR	20	21 2:30pm ACTA 112 PLENAR	22 9am ACTA 113 PLENAR 8pm COMISION TERCERA	23 9am ACTA 114 PLENAR
24 2:30pm ACTA 115 PLENAR	25 2:30pm ACTA 116 PLENAR	26 2pm ACTA 117 PLENAR	27 8am ACTA 118 PLENAR	28 2:30pm ACTA 119 PLENAR	29 10am ACTA 120 - PLENAR	30
31	1 de ago	2	3	4	5	6

Los eventos se muestran en la zona horaria: Hora estándar de Colombia

Google Calendario





**1.3 Cumplir y atender adecuadamente la obligación de asistir en las sesiones según mandamiento legal.**

**Metas: Alcanzar el porcentaje de asistencia de sesiones programadas para el año 2022. Indicador: 100%.**

Cumplimiento: La Secretaria General, asistió a la totalidad de las sesiones programadas de manera puntual y oportuna en cumplimiento de las funciones de la misma.


## **2. LÍNEA ESTRATÉGICA: GESTIÓN HUMANO**

### **2.1 Realizar el plan de Capacitación Bienestar e incentivos.**

Metas: Documentos que contengan el plan de capacitación aprobado y socializado

Indicador: 3

Cumplimiento: En el periodo comprendido del 01 de enero al 15 de diciembre de 2022, fueron capacitados 3 funcionarios de planta de la Corporación. como evidencia se tiene las resoluciones 121, 122 y 123 del 05 de agosto del 2022, donde se les conceden los viáticos a los funcionarios.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>INFORME DE GESTIÓN</b>				
	Versión: 03	Fecha: JULIO DE 2017	Código GADM: FT-46	Serie:	Página 10 de 23

Los funcionarios que asistieron a la capacitación en **“ETICA Y RESPONSABILIDAD DEL SERVIDOR PÚBLICO PARA SECRETARIAS, ASISTENTES Y TECNICOS”** en Santa

Martha, fueron VIANETH PUENTE y ELIZABETH MONTAÑEZ los días 25,26 y 27 de agosto de 2022. igualmente asistió el ingeniero JOSE LUIS CARREÑO GALEANO a la capacitación en **“IMPULSO DIGITAL PARA LOS NEGOCIOS Y LA SOCIEDAD”**, en Cartagena los días 31 de agosto y 1,2 de septiembre de 2022.

## **2.2 Elaborar y ejecutar el plan anual de bienestar social e incentivos.**

Metas: Documentos que contenga el programa de Bienestar, aprobado y socializado. Con el fin de mejorar las condiciones de vida e incrementar la calidad de vida.

Indicador: 2

Cumplimiento: El periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, en ejecución del plan de bienestar los funcionarios realizaron viaje a la isla de San Andrés y Providencia del 25 al 30 de septiembre de 2022. A su vez y en conmemoración del día de la familia se realizó una actividad de recreación y capacitación los días 29 y 30 de octubre de 2022 en la Hacienda Santa Isabel en el municipio de Sabana Torres (Santander) Y finalmente como cierre de gestión se obsequió el día 06 de diciembre de 2022 un incentivo navideño. Actividad que fueron diseñadas entre la Corporación y la Caja de Compensación Comfenalco, en cumplimiento de las obligaciones contractuales contenidas en el contrato CPS 155 de 2022.

## **2.3 Crear correos electrónicos institucionales a todos los funcionarios de la corporación**

Metas: 1. Capacitar sobre la importancia del correo institucional.  
2. Capacitarlos en cuanto funcionamiento (sistemas)

Cumplimiento: El periodo comprendido del 01 de enero al 30 de diciembre de 2022, en la corporación se amplió el espacio de almacenamiento de los correos institucionales, se garantizó la calidad de los correos institucionales adquiriendo el aplicativo Google Workspace; actualmente la corporación cuenta con 30 correos institucionales.



## 2.4 Realizar las evaluaciones de desempeño

Metas: evaluaciones realizadas y subidas en la plataforma

Cumplimiento: El periodo comprendido del 01 de enero al 30 de diciembre de 2022, se realizaron las evaluaciones de desempeño en el mes de agosto y parcial de mes de diciembre las cuales quedaron cargadas en el sistema MECI y SEDEL.

### Evaluador

**C.C.**

63362666

**Nivel**

Directivo

**Nombre completo**

AZUCENA CACERES ARDILA

**Código del empleo**

SIN CÓDIGO

**Dependencia**

Secretaria General

**Grado del empleo**

SIN GRADO

**Denominación del empleo**

SECRETARIO GENERAL

**Propósito del empleo**

LIDERAR, GESTIONAR, DIRECCIONAR Y VIGILAR LA EJECUCIÓN DE LAS POLÍTICAS Y FUNCIONES ADMINISTRATIVAS DE LA CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA, DE CONFORMIDAD CON LA CONSTITUCIÓN, LAS LEYES, LAS ORDENANZAS Y ACUERDOS MUNICIPALES VIGENTES. EJERCER LA SECRETARÍA DE LAS SESIONES PLENARIAS DE LA CORPORACIÓN ADMINISTRATIVA. DIRIGIR LA GESTIÓN, COMUNICACIÓN, Y TRÁMITE DOCUMENTAL DE LOS PROYECTOS DE ACUERDO Y ACTOS ADMINISTRATIVOS PROFERIDOS POR LA HONORABLE CORPORACIÓN, LA MESA DIRECTIVA Y LA PRESIDENCIA DE LA MISMA.

### Evidencias

Fecha de registro	Compromiso o Competencia	Descripción	Ubicación	Observación	Usuario Registro	Opción
2022-11-30	Organizar y archivar los documentos generados en la Oficina de Control Interno durante la vigencia del año	Organizar y archivar los documentos generados en la Oficina de Control Interno durante la vigencia del año	Oficina de Control Interno	Estas evidencias corresponden al periodo del 01 al 30 de noviembre de 2022	FREDY MORANTES	



### 2.5 Ejecutar el plan de trabajo anual de seguridad y salud en el trabajo

Metas: 1 Ejecutar la prevención de peligros y riesgos causadas por las condiciones de trabajo.

2 ejecutar la protección y promoción de la salud de los trabajadores, un entorno laboralseguro y saludable.

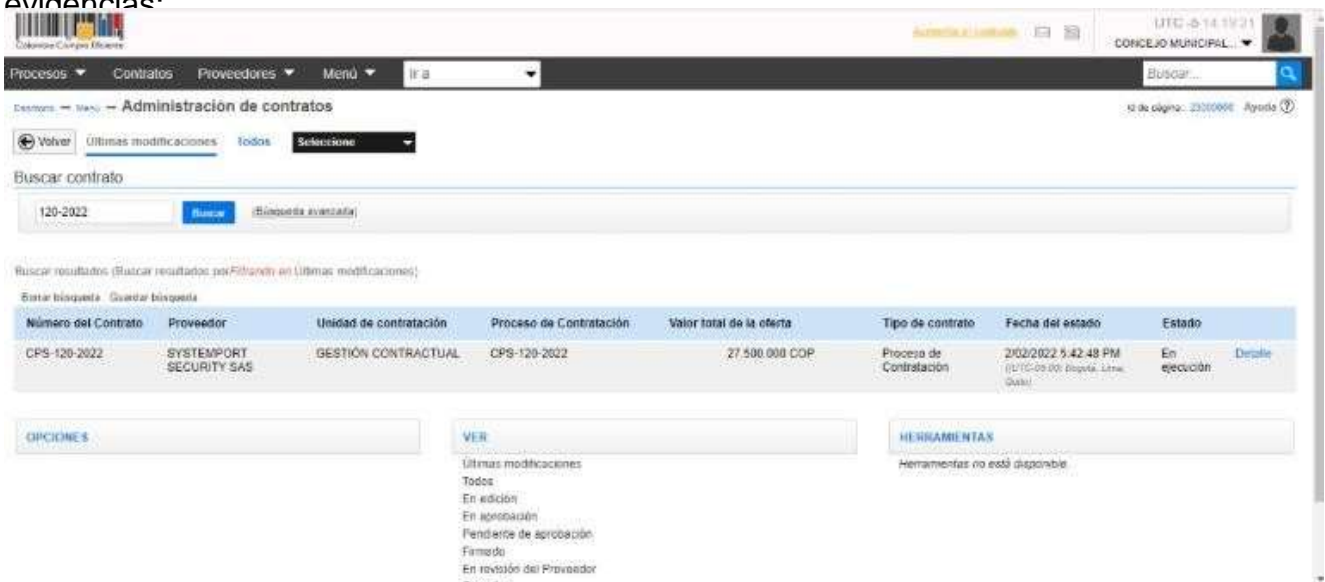
Cumplimiento: Dentro de la vigencia 2022 se celebró contrato CPS 118 de 2022 con la empresa SICMARR S.A.S , quien fue la encargada de ejecutar y promover la salud de los trabajadores, un entorno laboral seguro y saludable. Se anexa informe

### 3. LINEA ESTRATEGICA: GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

#### 3.1 Acciones correspondientes en la gestión documental del área y coordinación del archivo general de la corporación administrativa.

Metas: Contar con una gestión documental conforme a la normativa y hacer seguimiento al contrato de arrendamiento de archivo.

Cumplimiento: El periodo comprendido del 01 de enero al 30 de diciembre de 2022, se tuvo contrato con la empresa SYSTEMPORT SECURITY SAS, CPS 120-2022, quien fue la encargada de la gestión documental en la vigencia 2022. Se anexan evidencias:





Plan de Pagos

¿Se requieren emisoras de códigos de autorización?  Sí  No

Identificación de pago	número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	valor total de la factura	Estado	Detalle
Pago 001	SS-14	18/09/2022 9:57:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, UTM, SUTB	14/09/2022 12:11:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, UTM, SUTB	2.500.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 002	SS-16	20/09/2022 8:36:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, UTM, SUTB	21/09/2022 10:20:00 (UTC-05:00) Bogotá, UTM, SUTB	2.500.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 003	SS-17	20/09/2022 3:44:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, UTM, SUTB	22/09/2022 10:27:00 (UTC-05:00) Bogotá, UTM, SUTB	2.500.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 004	SS-16	30/09/2022 8:36:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, UTM, SUTB	22/09/2022 3:11:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, UTM, SUTB	2.500.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 005	SS-16	30/09/2022 11:58:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, UTM, SUTB	10/05/2022 10:12:00 (UTC-05:00) Bogotá, UTM, SUTB	2.500.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 006	SS-20	30/09/2022 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, UTM, SUTB	10/05/2022 10:12:00 (UTC-05:00) Bogotá, UTM, SUTB	2.500.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 007	SS-21	15/10/2022 8:39:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, UTM, SUTB	18/10/2022 14:43:00 (UTC-05:00) Bogotá, UTM, SUTB	2.500.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 008	SS-22	18/10/2022 8:32:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, UTM, SUTB	19/10/2022 14:44:00 (UTC-05:00) Bogotá, UTM, SUTB	2.500.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 009	SS-23	11/01/2022 9:20:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, UTM, SUTB	11/09/2022 10:14:00 (UTC-05:00) Bogotá, UTM, SUTB	2.500.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 010	SS-28	10 días de tiempo transcurrido (17/10/2022 8:13:00) Bogotá, UTM, SUTB	8 días de tiempo transcurrido (17/10/2022 8:13:00) Bogotá, UTM, SUTB	2.500.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 011	SS-29	10 días de tiempo transcurrido (14/10/2022 11:00:00) Bogotá, UTM, SUTB	-	2.500.000 COP	Enviado a la Entidad Destino	Detalle

Adicionalmente se realizó la transferencia de documentos de la vigencia 2019, 2020 y 2021 existente en el despacho de la Secretaria General, como también los de la comisión primera.

### 3.2 Invertir en compra de equipos tecnológicos bienes muebles

Metas: Cumplir con las necesidades existentes para las diferentes dependencias del concejo, mejorando las condiciones locativas, garantizando la protección del ambiente laboral de la Corporación y adquirir equipos tecnológicos y bienes muebles.

Indicativo: 100%

Cumplimiento: El periodo comprendido del 01 de enero al 30 de diciembre de 2022, se realizó una compra por bolsa de los siguientes elementos:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Caja de Licencia individual Total Security – para tesorería pagos	1
Licencia de Antivirus Endpoint	35
Combos de teclado y mouse USB	4
Disco estado sólido SSD 512GB	2
Memoria RAM 8gb Ddr4 2666mhz	5
Fuente De Poder Atx-750	2
Regulador Voltaje Supresor Picos Cdp 500w 1000va 8 Tom 4 Usb	4



--	--

<p>caja convertidor hdmi a video s compuesto 3rca - Descripción o características:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Admite SMPTE 425M (Clase A y Clase B), SMPTE 424M, SMPTE 292M, SMPTE 259M-C</li> <li>Desembebedor de audio integrado con salida de bucle balanceada y reprogramada para hasta 8 canales, audio a 48 kHz</li> <li>Detección automática del modo de vídeo (3G/HD)</li> <li>Convierte de SMPTE 425M Clase B a Clase A 1080p 50/59.94/ 60 4:2:2 10 bit</li> <li>Conéctese con otros dispositivos para extender la señal a largas distancias</li> <li>Visualización simultánea de señales compatibles con SDI y HDMI</li> <li>Admite una distancia de transmisión de señal SD-SDI de hasta 300 M, señal HD-SDI 200 M y señal 3G-SDI 100 M</li> </ol> <p>Especificaciones:  Estándar SMPTE: 425M grado A y B, 424M, 292 M, 259 M-C Velocidad de transferencia SDI: 2.970 Gbit/s y 2.970/1.001 Gbit/s Formato de audio: LPCM 48 kHz Entrada de energía: AC 100-240V 50/60 Hz Potencia de salida: DC 5 V/1 A Consumo de energía: 2 W Temperatura de trabajo: 32-104° F/0-40° C Temperatura de almacenamiento: -1.440° F/-20- 60° C Tipo de adaptador: enchufe de la UE Tamaño: 95*</p>	1
<p>Cable de red:  Categoría del cable de red: Categoría 6 Largo: 50 cm  Incluye conectores: Sí Conector de entrada: RJ-45 Conector de salida: RJ45  Ambiente: Interior</p>	48

### 3.3 Realizar publicidad en las redes sociales para dar a conocer el Concejo de Bucaramanga y cautivar nueva audiencia

Metas: Establecer espacios publicitarios en las redes sociales como en Instagram, Facebook, Twitter y/o YouTube para incentivar a la comunidad en la participación de las actividades en el Concejo de Bucaramanga.

Indicativo: 3

Cumplimiento: El periodo comprendido del 01 de enero al 30 de diciembre de 2022, en las redes sociales de la corporación se realizaron entre otras las siguientes publicaciones:



instagram y Facebook (ambas están enlazadas)

- 99 publicaciones
- 27 reels
- 150 historias

Twitter

- 127 tweets

Youtube

- 246 videos
- 

### 3.4 Fortalecimiento en la solución y gestión peticiones, quejas, reclamos y denuncias.

Metas: Dar cumplimiento a la ley, mantener orden en los PQRS, dando importancia a la comunidad y demostrando oportunamente la gestión administrativa.

Indicativo: 20

Cumplimiento: La Secretaria General, dio respuesta a 61 PQRS, dentro de los términos legales tal y como lo establece la Ley 1755 de 2015.

CONTROL Y SEGUIMIENTO A PQRS										
------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

PETICIONARIO	TIPO DE SOLICITUD	DESCRIPCIÓN	FECHA LLEGADA	FECHA DE TRASLADO	RESPONSABLE INSTITUCIONAL	FECHA DE TRASLADO	FECHA VENCIMIENTO	FECHA SEGUIMIENTO	FECHA DE COMUNICACIÓN DE AMPLIACIÓN DE TÉRMINOS	ALERTA SEGUIMIENTO
RODRIGO HERNANDEZ	DERECHO PETICIÓN	SOLICITUD DE INFORMACIÓN PROYECTO TRAMITO	16/05/2022	17/05/2022	SECRETARIA GENERAL - CARLOS JULIAN	17/05/2022	6/06/2022	17/05/2022		CERRADO
JUZGADO 12 ADMINISTRATIVO	DERECHO PETICIÓN	CERTIFICADO CALIFICACION CONCEJAL	12/05/2022	12/05/2022	SECRETARIA GENERAL	12/05/2022	6/06/2022	12/05/2022		CERRADO
JOSE REINALDO DOMINGUEZ	DERECHO PETICIÓN	DERECHO DE PETICIÓN ACUERDO 001	23/05/2022	23/05/2022	SECRETARIA GENERAL	23/05/2022	14/06/2022	23/05/2022		CERRADO
PROYECTO MINUTO DE DIOS	DERECHO PETICIÓN	DERECHO DE PETICIÓN INFORMACION DEL PROYECTO MINUTO DE DIOS	26/05/2022	27/05/2022	SECRETARIA GENERAL DIEGO JAMES- ANDREA CARRERO	27/05/2022	18/06/2022	27/05/2022		CERRADO
Subsecretaría Administrativa de Talento Humano EQUJE	DERECHO PETICIÓN	DERECHO DE PETICIÓN INFORMACIÓN EDUB	26/05/2022	27/05/2022	SECRETARIA GENERAL ANGELICA-CARLOS JULIAN	27/05/2022	18/06/2022	27/05/2022		CERRADO
COLOMBIA ESTA PODRÍA	DERECHO PETICIÓN	DERECHO DE PETICIÓN	3/06/2022	1/06/2022	SECRETARIA GENERAL-CAMILLO NIETO	1/06/2022	23/06/2022	1/06/2022		CERRADO
DIEGO JOSE VARGAS	DERECHO PETICIÓN	DERECHO DE PETICIÓN	3/06/2022	3/06/2022	SECRETARIA GENERAL-CAMILLO NIETO	3/06/2022	25/06/2022	3/06/2022		CERRADO
JHON FULGEN (EJIL)	DERECHO PETICIÓN	DERECHO DE PETICIÓN INFORMACIÓN DE LOS PARTIDOS	15/06/2022	15/06/2022	SECRETARIA GENERAL- FABIAN ANGARITA	15/06/2022	3/07/2022	15/06/2022		CERRADO
WILLIAM PORRAS CARRILLO	DERECHO PETICIÓN	SOLICITUD CONTROL POLITICO	23/06/2022	23/06/2022	SECRETARIA GENERAL RUBY	23/06/2022	18/07/2022	23/06/2022		CERRADO
ACOLAITICOS	DERECHO PETICIÓN	INFORMACIÓN P.A 10 DE 2022	6/07/2022	6/07/2022	SECRETARIA GENERAL CONCEJO-CAMILLO NIETO	6/07/2022	28/07/2022	6/07/2022		CERRADO
FERNANDO MARTINEZ	DERECHO PETICIÓN	DERECHO DE PETICIÓN INGRESO AL RESINTO	23/06/2022	28/06/2022	SECRETARIA GENERAL CONCEJO	23/06/2022	22/07/2022	28/06/2022		CERRADO
RICARDO RODRIGUEZ	DERECHO PETICIÓN	DERECHO DE PETICIÓN DE CUMPLIMIENTO DE DECRETO	19/07/2022	19/07/2022	SECRETARIA GENERAL- ANDREA CARRERO Y DIEGO JAMES	19/07/2022	3/08/2022	19/07/2022		CERRADO
PEDRO NELIZIANO	DERECHO PETICIÓN	DERECHO DE PETICIÓN SOLICITUD COPIA DE ANUNCIOS	13/07/2022	13/07/2022	SECRETARIA GENERAL-CAMILLO NIETO	13/07/2022	4/08/2022	13/07/2022		CERRADO



2022 > PQRSD > PQRSD ENTRANTES



Buscar en PQRSD ENTRANTES

Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
89. ACOPLASTICOS	15/07/2022 11:25 a. m.	Carpeta de archivos	
91 RICARDO RODRIGUEZ	18/08/2022 2:31 p. m.	Carpeta de archivos	
92 JUAN C MANTILLA	28/11/2022 10:40 a. m.	Carpeta de archivos	
93. PEDRO NEL VELAZCO	26/07/2022 11:12 a. m.	Carpeta de archivos	
94. EDGAR MAURICIO DIAZ MILLAN	15/07/2022 12:15 p. m.	Carpeta de archivos	
95 CONTRALORIA	9/09/2022 11:11 a. m.	Carpeta de archivos	
96. PROCURADURIA	26/09/2022 10:17 a. m.	Carpeta de archivos	
97 YRIANA CEBALLOS BORJA CETIL	19/10/2022 8:53 a. m.	Carpeta de archivos	
97. MANUEL EDUARDO PARADA	1/08/2022 11:34 a. m.	Carpeta de archivos	
98. JAIME SERRANO PARRA CETIL	19/10/2022 8:38 a. m.	Carpeta de archivos	
99. CRISTIAN AVENDAÑO	4/11/2022 2:23 p. m.	Carpeta de archivos	
100. PARTIDO LIBERAL	14/09/2022 8:59 a. m.	Carpeta de archivos	
101. ASOTENDEROS	8/08/2022 11:09 a. m.	Carpeta de archivos	

#### **4. LINEA ESTRATEGICA: GESTION ADMINISTRATIVA ATENCION AL CIUDADANO**

##### **4.1 Fortalecer el punto de atención al ciudadano.**

**Metas:** Punto de atención al ciudadano operando con nuevas formas de radicación

**Indicativo: 1**

**Cumplimiento:** La corporación cuenta con varios puntos de atención al ciudadano uno de manera presencial en la ventanilla única y otro de forma virtual en la página web del ConcejoMunicipal de Bucaramanga, frente a las nuevas forma de radicación la corporación cuenta con las siguientes; de forma presencial en la ventanilla única, el libro de radicación de PQRSD y correspondencia, se anexa fotografía y de forma virtual la página del concejo cuenta con un aplicativo amigable con el ciudadano para el registro de PQR se anexa imagen.





**CONCEJO DE BUCARAMANGA**

**CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA**

**INFORME DE GESTIÓN**

Versión:  
03

Fecha:  
JULIO  
DE 2017

Código  
GADM:  
FT-46

Serie:

Página 17 de 23





**SE ADJUNTA INFORME DE ACTIVIDADES.**

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>QUE SE HA HECHO</b>	<b>QUE FALTA</b>
Camionetas	Tuvo el contrato de mantenimiento que se encuentra liquidado, tienen SOAT hasta el 13 de junio de 2023 y seguro extracontractual hasta 30 de marzo de 2023 todos deSURA Se hace entrega de una carpeta con todos los soportes para que se continúe con el archivo.	Que a través de la oficina jurídica se realice el contrato de mantenimiento para el año entrante. El primer día debe recibirlas con acta de entrega, llaves, tarjeta de propiedad ySOAT. Y hacer entrega con acta a la nueva mesa directiva. El presidente las designa. <b>Edwin bueno es el asesor teléfono 3214134297</b>
	en pagina web excepto la ultima	Revisar que se publique en la página web
ACTAS DE COMISION 2022	Todas elaboradas y publicadas	
ACTAS DE COMISION 2021	Todas elaboradas y publicadas	
ACTAS DE COMISION 2020	Todas elaboradas y publicadas	
PROYECTOS DE ACUERDO 2022	Todos los 199 radicados en la secretaria se encuentran publicados en página web	Estar pendiente de los proyectos enviados en la penúltima semana a sanción, que regresen para publicarlos
LIQUIDACION DE ACTAS DE CONTRATOS	Todos los contratos de prestación de servicios suscritos por la secretaria general se encuentran liquidados	



CETIL	Todas las solicitudes del CETIL fueron tramitadas	Excepto el de CLAUDIA INES GUERRERO DAZA que se llevó a cabo la investigación en la alcaldía de Bucaramanga y en la caja de previsión social municipal Se debe realizar el trámite del registro de su firma antecertificadas para que pueda usted firmar el cetil
HOJA DE VIDA DE LOS CONCEJALES	Se deja en el archivo de la secretaria las 19 hojas de vida de cada uno de ellos, debidamente actualizada con la información que ha llegado para ellos	Archivar todos los documentos relacionados con ellos. Solicitar la declaración de cada uno de ellos del registro público y la declaración de conflicto de interés. Se debe hacer todos los años
HOJAS DE VIDA DE FUNCIONARIOS	Se hace entrega de las hojas de vida de cada uno de ellos, debidamente actualizadas con los actos administrativos que se proferieron este año, con las calificaciones, permisos, vacaciones y demás	Realizar la evaluación de cada uno de ellos en el mes de enero para completar el segundo semestre porque yo hice una parcial a 30 de diciembre de 2022. El trámite y plataforma lo conoce Plutarco Se debe solicitar ante la CSC el cambio del perfil del calificador. Pedirlo apenas inicie para que pueda calificar



INCAPACIDADES	LUZ MARINA se encuentra en incapacidad desde el 26 de diciembre de 2021. El concejo pagó hasta el mes de octubre de 2022 y se le informó a la funcionaria y a Luis Carlos el hijo. Cel3102416885  MARCOS ZARATE: fallecido  FREDY MORANTES	Se realizó la solicitud del pago a la aseguradora SURA queda pendiente la respuesta y informar a la funcionaria del resultado a través del ingeniero José Luis.  En la hoja de vida se encuentran los documentos de los beneficiarios pendiente realizar en el mes de enero el segundo aviso en el periódico el Frente ya se hizo el primero y reposa en la misma carpeta. Se paga por caja menor debe cotizar porque no se si nos mantengan el mismo valor. Pendiente terminar la resolución y hacer la distribución entre los herederos. Hablar con Johana Galvis celular 3158500587 periódico el frente  Sacar copia de todas las incapacidades y enviarlas al ingeniero para el reporte de la ARL por ausentismo
HOJA DE VIDA NOMBRAMIENTO POR PERIODO	Se hace entrega de las hojas de vidas de la señora contralora y del personero	Archivadas junto con las Hoja de vida de los concejales
VACACIONES FUNCIONARIOS	Todos los funcionarios han disfrutado de las vacaciones. En cada una de las hojas de vida queda un documento aclaratorio para el pago del quinquenio de los funcionarios. A la fecha los pagos se encuentran al día	Pendiente por disfrute solo del tiempo del ing. José Luis periodo 2021-2022 y LUZ AMPARO período 2021-2022x  Cada vez que un funcionario solicite este pago debe revisar el documento para que conste el tiempo con las fechas de ingreso



ARCHIVO	Se realiza entrega de las siguientes carpetas Una de las Sesiones extraordinarias del mes de enero. Una de las sesiones extraordinarias del mes de febrero Una de las sesiones ordinarias del mes de marzo Una de las sesiones ordinarias del mes de abril Una de las sesiones extraordinarias del mes de mayo Una de las sesiones extraordinarias del mes de junio Una de las sesiones ordinarias del mes de julio Una de las sesiones ordinarias del mes de agosto Una de las sesiones extraordinarias del mes de septiembre	
	Una de las sesiones ordinarias del mes de octubre Una de las sesiones ordinarias del mes de noviembre Una de las sesiones de prorroga y extraordinarias del mes de diciembre de 2022. Una carpeta de las sesiones conjuntas del año	
LIBRO DE POSESIONES	Se entregan dos libros de posesiones que se encuentran en el armario con llave	
INVENTARIOS DE PORTATILES	En cada una de las hojas de los concejales se encuentran el acta de entrega de los portátiles	Al final del período debe solicitar la entrega No todos los concejales se les entregó portátil. La secretaria no tiene portátil asignado



DERECHOS DE PETICION	Se hace entrega digital de una tabla de Excel porque en el mes de enero debe rendirse a la contraloría através de una plataforma	Ud. le da el insumo al ingeniero y el se encarga de subirla.
PLANES		En el mes de enero debe elaborar el plan de acción, el plan anticorrupción, plan ambiental. Plan bienestar e incentivos empleados. En la pagina se encuentran publicados para que se guie.
INFORMES		En el mes de enero debe enviar a todas las secretarias e institutosdescentralizados la solicitud de presentación del informe consolidado del 2022
		Se hace entrega de uncuadro con todas las direcciones y nombres de los secretarios y directores ygerentes. Están obligados a presentar dentro de los 10 primeros días. Los informes son trimestrales excepto el que se solicita en el mes de enero que es el consolidado.
PLANES PARA ELABORAR EN EL MES DE ENERO		<ul style="list-style-type: none"><li>- Plan de manejo ambiental</li><li>- Plan anticorrupción</li><li>- Plan de bienestar e incentivos para empleados.</li><li>- Plan institucional de capacitación</li></ul> Se recomienda que se contrate a una persona que dentro de sus obligaciones contractuales tenga el seguimiento a todos los planes, pero el perfil debe ajustarlo a un ing. industrialu otro que la ley permita.



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**

**CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA**

**INFORME DE GESTIÓN**

Versión:  
03

Fecha:  
JULIO  
DE 2017

Código  
GADM:  
FT-46

Serie:

Página 23 de 23

Contrato de comodato	Pendiente el contrato de comodato	Aún no está firmado el contrato de comodato de las sillas nuevas, computadores portátiles y dos impresores grandes.
Condecoraciones	Cuadro en Excel que se encuentra en la carpeta compartida 2022	Consultarlo y actualizarlo cada vez que se vaya a realizar una condecoración ver reglamento interno.

## INFORME DE GESTION FINANCIERA

### - ESTADOS FINANCIEROS

Se presentan los Estados Financieros del CONCEJO DE BUCARAMANGA con corte 31 de diciembre de 2022 de forma resumida, desagregada y comparativa, los cuales reflejan la situación financiera de la entidad.

### - RESUMEN ESTADO DE SITUACION FINANCIERA A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

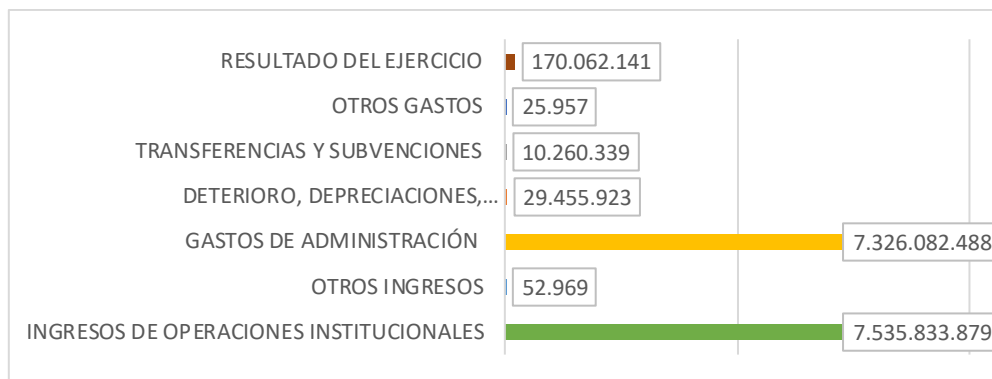
CLASE	NOMBRE	SALDO FINAL
1	ACTIVO	347,528,577
2	PASIVO	365,426,453
3	PATRIMONIO	-17,897,879



### - RESUMEN ESTADO DE RESULTADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CUENTA	NOMBRE CUENTA	SALDO FINAL
47	INGRESOS DE OPERACIONES INSTITUCIONALES	7,535,833,879
48	OTROS INGRESOS	52,969
51	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	7,326,082,488
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIO	29,455,923
54	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	10,260,339
58	OTROS GASTOS	25,957
	<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>170,062,141</b>





- **DESAGREGACION DEL ACTIVO**

DESCRIPCION	DICIEMBRE DE 2022	DICIEMBRE DE 2021
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	347,240,403	715,368,584
Cuentas por Cobrar	288,173	135,038
Propiedades Planta y Equipo	0	15,897,743
Otros Activos	0	14,011,342
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>347,528,576</b>	<b>745,412,707</b>



- **DESAGREGACION DEL PASIVO**

DESCRIPCION	DICIEMBRE DE 2022	DICIEMBRE DE 2021
Cuentas por Pagar	226,744,987	331,630,429
Beneficios a los Empleados	138,681,466	111,133,139
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>365,426,453</b>	<b>442,763,568</b>



- **DESAGREGACION DEL PATRIMONIO**

DESCRIPCION	DICIEMBRE DE 2022	DICIEMBRE DE 2021
Capital Fiscal	227,263,071	227,263,071
Resultado de Ejercicios anteriores	-415,223,091	-625,065,798
Resultado del Ejercicio	170,062,141	700,451,866
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>-17,897,879</b>	<b>302,649,139</b>



- **DESAGREGACION DE LOS INGRESOS**

DESCRIPCION	DICIEMBRE DE 2022	DICIEMBRE DE 2021
Ingresos	7,535,833,879	6,977,043,847
Otros Ingresos	52,969	203,058
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>7,535,886,848</b>	<b>6,977,246,905</b>




- **DESAGREGACION DE LOS GASTOS**

DESCRIPCION	DICIEMBRE DE 2022	DICIEMBRE DE 2021
Sueldos y Salarios	770,666,597	798,751,555
Contribuciones imputadas	59,812,001	20,218,537
Contribuciones efectivas	320,373,060	512,474,790
Aportes sobre nominas	51,205,100	49,161,900
Prestaciones sociales	285,117,443	314,476,838
Gastos de personal diversos	6,249,184	1,591,797
Generales	5,832,659,102	4,522,320,581
Depreciaciones y Amortizaciones	29,455,923	52,433,512
Para pago de pensiones y/o cesantías	10,260,339	5,000,000
Gastos diversos	25,957	365,529
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>7,365,824,707</b>	<b>6,276,795,039</b>

# GASTOS



 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>PRESENTACIÓN INFORME AÑO 2022</b>				
	Versión: 04	Fecha: FEBRERO 22	Código: GJUR-FT- 43	Serie:	Página 1 de 12

Bucaramanga, enero de 2023

Doctor.

**CARLOS ANDRES BARAJAS HERREÑO**

PRESIDENTE

CONCEJO DE BUCARAMANGA

**OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO**

CONCEJO DE BUCARAMANGA

Ciudad.

**Asunto. Informe definitivo trimestre OFICINA ASESORA JURÍDICA – CMB**

Mediante la presente, me permito presentar informe de avance del plan de acción de la Oficina Asesora Jurídica - CMB, correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de ENERO del 2022 al 30 de DICIEMBRE del 2022.

Agradezco de antemano la atención prestada.

**CARLOS MARIO SANTANDER ROJAS**

JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA


CONCEJO DE BUCARAMANGA

Proyectó. Jorge Iván Ojeda CPS OAJ CMB

Carrera 11 No. 34-52 Fase II Alcaldía de Bucaramanga (Sótano)

Teléfonos: 6338469 - 6339032 - Telefax: 6420460

[www.concejodebucaramanga.gov.co](http://www.concejodebucaramanga.gov.co)


 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>PRESENTACIÓN INFORME AÑO 2022</b>			
	Versión: 04	Fecha: FEBRERO 22	Código: GJUR-FT-43	Serie:

**INFORME DE GESTION DE LA OFICINA JURIDICA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA**

**INFORME DETALLADO SOBRE ACTIVIDADES QUE SE LLEVARON ACABO DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE DEL 2022**

**BUCARAMANGA, ENERO DE 2023**


Carrera 11 No. 34-52 Fase II Alcaldía de Bucaramanga (Sótano)  
Teléfonos: 6338469 - 6339032 - Telefax: 6420460  
[www.concejodebucaramanga.gov.co](http://www.concejodebucaramanga.gov.co)

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>PRESENTACIÓN INFORME AÑO 2022</b>				
	Versión: 04	Fecha: FEBRERO 22	Código: GJUR-FT- 43	Serie:	Página 3 de 12

### **INTRODUCCIÓN**


La Oficina Asesora Jurídica se permite presentar de manera oportuna y transparente el resultado del cumplimiento de los compromisos asumidos con todos sus grupos de trabajo, con el fin de agregar valor y en el compendio de la gestión institucional; compromisos estos enmarcados en las metas ejecutadas por toda la oficina humana de la entidad, las cuales están asociadas a las obligaciones legales y los retos adquiridos con la presidencia de esta Corporación durante el cuarto trimestre de la vigencia 2022.

Este informe recoge los resultados de la gestión, desarrollo de los objetivos institucionales por parte de los servidores, contratistas y ciudadanos. De igual manera se presentan los resultados operativos de la gestión adelantada.


 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>PRESENTACIÓN INFORME AÑO 2022</b>				
	Versión: 04	Fecha: FEBRERO 22	Código: GJUR-FT-43	Serie:	Página 4 de 12

METAS	ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
Rendir el 100% de los requerimientos de los organismos de control dentro del término.	Responder dentro del término los requerimientos radicados por los organismos de control externos.	<p>Dentro de las acciones adelantadas con el ánimo de mejorar las políticas de respuesta a las peticiones que se radican al interior de la Oficina Asesora Jurídica – OAJ se ha alimentado el cuadro de alertas cargado a la nube del correo electrónico <a href="mailto:jurídica@concejodebucaramanga.gov.co">jurídica@concejodebucaramanga.gov.co</a> operado por el Jefe de la Oficina Asesora Jurídica; con el fin de tener una base de datos interna sobre las peticiones y requerimientos que son de competencia de esta dependencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En el periodo comprendido entre el 01 de Enero de 2022 y el 30 de diciembre de 2022, se dio respuesta a requerimientos radicados por parte de los organismos de control externos, de la siguiente manera: 14 a la Procuraduría y 7 a la Contraloría Municipal.</li> <li>-</li> </ul>	100%
Presentar en 100% de los informes a contraloría y procuraduría que estas soliciten a la oficina asesora jurídica.	Presentar dentro de término de los informes que la contraloría y procuraduría solicite a la oficina de asesora jurídica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2022 y el 31 de marzo de 2022, la OAJ del CMB, presentó en el mes de febrero la rendición de cuentas de la vigencia 2021 y la contratación realizada en el mes de enero de 2022. Se llevó a cabo en su totalidad la entrega de informes a cada ente de control que lo requirió, tanto de la Contraloría Municipal, así como de Procuraduría Regional de Santander.</li> <li>- De manera adicional a los requerimientos elevados por los organismos de control, se han presentado en</li> </ul>	100%




 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>PRESENTACIÓN INFORME AÑO 2022</b>				
	Versión: 04	Fecha: FEBRERO 22	Código: GJUR-FT-43	Serie:	Página 5 de 12


		<p>el periodo comprendido entre el 01 de ABRIL de 2022 y el 30 de diciembre de 2022, seis (6) informes a la Contraloría Municipal de Bucaramanga en relación al SIA OBSERVA, presentándose en el mes de mayo respuesta al informe preliminar y al informe definitivo de auditoría financiera y de gestión de la vigencia 2021 que hizo la contraloría municipal de Bucaramanga a la corporación, también se envió el plan de mejoramiento propuesto por el Concejo.</p>	
<p>Elaborar y liderar el 100% de los procesos contractuales de acuerdo a la normatividad, de conformidad con la necesidad requerida en el Concejo Municipal de Bucaramanga.</p>	<p>Realizar la proyección, cargue en la plataforma SECOP II y liquidación de los procesos contractuales conforme a las necesidades que surjan con el debido cumplimiento de los requisitos legales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En el periodo comprendido entre el 01 de Enero de 2022 y el 30 de diciembre de 2022, se cargaron 290 procesos contractuales la plataforma SECOP II, incluyendo contratos de prestación de servicios, Unidades de Apoyo, procesos de mínima cuantía y un proceso de selección abreviada de menor cuantía, con el debido cumplimiento de los requisitos legales.</li> </ul>	100%
<p>Contestar el 100% de las tutelas y derechos de petición radicados en el Concejo Municipal de Bucaramanga.</p>	<p>Responder conforme a los términos establecidos en la ley, y de acuerdo a los nuevos lineamientos en relación a los términos de respuesta para las peticiones y de notificación electrónica; esto, dentro de los requerimientos jurídicos propios de la oficina asesora jurídica de la entidad. (TUTELAS, DERECHOS DE PETICION, ETC.)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Durante el periodo comprendido entre el 01 de Enero de 2022 y el 30 de diciembre de 2022, Se radicaron un total de 12 tutelas y 40 derechos de petición, los cuales han sido contestados en término.</li> </ul>	100%

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>PRESENTACIÓN INFORME AÑO 2022</b>				
	Versión: 04	Fecha: FEBRERO 22	Código: GJUR-FT-43	Serie:	Página 6 de 12


<p>Contestar el 100% de las PQRS radicadas en la corporación.</p>	<p>Responder oportunamente las diferentes quejas, peticiones, reclamos y sugerencias radicadas por la comunidad relacionadas con la labor misional del concejo municipal de Bucaramanga que a bien tenga la comunidad en general en relación a la labor institucional del Concejo Municipal.</p>	<p>- En el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022, se ha dado respuesta al 100% de las quejas, peticiones, reclamos y sugerencias radicadas por la comunidad relacionadas con la labor misional del concejo municipal de Bucaramanga.</p> <p>Para lo anterior, se ha adelantado una política de mejoramiento al interior de la Oficina Asesora Jurídica – OAJ, creándose un cuadro de alertas cargado a la nube del correo electrónico <a href="mailto:juridica@concejodebucaramanga.gov.co">juridica@concejodebucaramanga.gov.co</a> con el fin de tener una base de datos interno sobre las peticiones de carácter general que son de competencia su respuesta a esta dependencia; en el mismo se detalla tanto el tipo de petición, queja o reclamo, así como el profesional que se encuentra dando respuesta al mismo; esto, con el fin de brindar una respuesta oportuna, de fondo y evitar con ello incumplimientos con los peticionarios.</p>	<p>100%</p>
---	--	---	-------------

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>PRESENTACIÓN INFORME AÑO 2022</b>				
	Versión: 04	Fecha: FEBRERO 22	Código: GJUR-FT-43	Serie:	Página 7 de 12


<p>Proyectar y revisar el 100% de los actos administrativos, verificando la legalidad de los mismos.</p>	<p>Sustanciar los actos administrativos que por competencia le correspondan a la oficina asesora jurídica.</p> <p>Revisar los Actos Administrativos que sean radicados en la oficina asesora jurídica por parte de las demás unidades administrativas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Durante el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2022 y el 30 de diciembre de 2022, se sustanciaron 80 resoluciones y se revisaron los Actos Administrativos que sean radicados en la oficina asesora jurídica por parte de las demás unidades administrativas.</li> </ul>	100%
<p>Publicar el 100% de los procesos contractuales celebrados por el Concejo Municipal de Bucaramanga, cumpliendo con las fechas estipuladas en la Ley.</p>	<p>Realizar el cargue de la actividad contractual de conformidad con la ley dentro del término correspondiente y los informes relacionados en las plataformas SIA observa, SIA misional y SECOP.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2022 y el 30 de diciembre de 2022, se adelantaron ocho (8) sesiones de contratos de los cuales se realizó el respectivo cargue a SECOP II y se respetaron los términos de publicación y los requisitos de ley para el mencionado tramite contractual.</li> </ul>	100%
<p>Ejercer el debido control y seguimiento al 100% de los procesos disciplinarios que se llegaren a adelantar contra de servidores Públicos del Concejo Municipal de Bucaramanga</p>	<p>Efectuar el debido control y seguimiento a los procesos disciplinarios que se llegaren a adelantar en contra de servidores Públicos del Concejo Municipal de Bucaramanga, por posibles irregularidades en el cumplimiento de deberes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desde el 01 enero y hasta el 30 de diciembre del 2022 no se encuentran vigentes procesos disciplinarios adelantados contra servidores públicos de la Corporación.</li> </ul>	0%

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>PRESENTACIÓN INFORME AÑO 2022</b>				
	Versión: 04	Fecha: FEBRERO 22	Código: GJUR-FT-43	Serie:	Página 8 de 12


<p>Emitir el 100% de los conceptos jurídicos requeridos por las dependencias del Concejo Municipal de Bucaramanga en cumplimiento de las funciones propias del cabildo, de conformidad con el reglamento interno.</p>	<p>Asesorar a la Plenaria del Concejo, la mesa directiva, la presidencia y demás dependencias de la estructura organizativa del Concejo Municipal, cuando a ello diere lugar en cumplimiento de las funciones propias del cabildo, de conformidad con la Constitución y la Ley.</p>	<p>Se ha asesorado a la Plenaria del Concejo, la mesa directiva, la presidencia y demás dependencias de la estructura organizativa del Concejo Municipal, cuando a ello ha dado lugar en cumplimiento de las funciones propias del cabildo, de conformidad con los estatutos y normas.</p> <p>Es de resaltarse que por parte del Jefe de la Oficina Asesora Jurídica se ha asesorado a la mesa directiva, y al presidente de la Corporación, con el fin de que se realice un riguroso cumplimiento de lo estipulado por el reglamento interno del Concejo Municipal tanto en las diferentes comisiones, así como en las sesiones plenarias desarrolladas en la Corporación.</p>	<p>100%</p>
<p>Asesorar el estudio de la competencia del Concejo Municipal de Bucaramanga del 100% de los proyectos de acuerdo presentados en la Corporación.</p>	<p>Asesorar a los concejales en el marco del estudio de la competencia de los proyectos de acuerdo, en comisiones y sesiones plenarias durante periodos ordinarios y extraordinarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En función de la presidencia del Concejo Municipal se ha realizado un análisis exhaustivo a cada uno de los proyectos de Acuerdo presentados por los Honorables Concejales del Municipio de Bucaramanga, en donde se ejecuta un estudio dentro del marco de la Constitución y la Ley, que permita materializar una correcta interpretación del Reglamento Interno del Concejo Municipal a la hora de determinar la competencia de las diferentes comisiones permanentes para el estudio y ponencia de dichos proyectos.</li> </ul>	<p>100%</p>

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>PRESENTACIÓN INFORME AÑO 2022</b>				
	Versión: 04	Fecha: FEBRERO 22	Código: GJUR-FT-43	Serie:	Página 9 de 12


		<p>En ese sentido se ha optado por sustentar de manera jurídica y fáctica con destino a la Presidencia del concejo Municipal, la asignación de cada comisión en aras de que no se presenten inconvenientes a la hora de ser debatidos los proyectos en las sesiones.</p> <p>A la hora de proyectar una Resolución que designe una comisión conjunta o sesión conjunta de comisiones permanentes para el estudio de un Proyecto de Acuerdo, se han establecido los mismos argumentos jurídicos que permiten inferir de manera razonable y jurídicamente sustentada, el por qué un proyecto de acuerdo debe ser elevado a ponencia entre dos comisiones.</p> <p><b>Así las cosas, debe ponerse de presente que; el 01 enero y hasta el 30 de diciembre del 2022, Se revisaron 99 proyectos de acuerdo que se encuentran en previamente publicados, de los cuales se han realizado las dos correspondientes designaciones de comisiones, así como la designación de ponente para los respectivos debates.</b></p>	
<p>Brindar atención y asesoría al 100% de personas, en cuanto a sus inquietudes jurídicas, con respecto a las actuaciones realizadas por parte del Concejo Municipal de Bucaramanga.</p>	<p>Atender de manera oportuna y respetuosa los requerimientos de la comunidad, respondiendo las dudas e inquietudes jurídicas que se puedan presentar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de distintas funciones de asesoramiento, control y supervisión de la actividad jurídica que contrata sus servicios en el ámbito económico y jurídico del concejo Municipal de Bucaramanga. Por parte de la OAJ a los 121 contratos de prestación de servicios y dónde se incluyen las Unidades de apoyo, se ha brindado asesoramiento legal constante dentro del marco de la supervisión del contrato frente a las</li> </ul>	<p>100%</p>

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>PRESENTACIÓN INFORME AÑO 2022</b>			
	Versión: 04	Fecha: FEBRERO 22	Código: GJUR-FT-43	Serie:

		<p>cavidades a ejecutar, normatividad para la entrega de cuentas de cobro y dudas jurídicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de distintas funciones de asesoramiento, control respondiendo las y supervisión de la actividad jurídica que contrata sus servicios en el ámbito económico y jurídico del concejo Municipal de Bucaramanga. Por parte de la OAJ a los 121 contratos de prestación de servicios y dónde se incluyen las Unidades de apoyo, se ha brindado asesoramiento legal constante dentro del marco de la supervisión del contrato, frente a las actividades a ejecutar, normatividad para la entrega de cuentas de cobro y dudas jurídicas</li> <li>- JULIO – SEP.: Realización de distintas funciones de asesoramiento, control y supervisión de la actividad jurídica que contrata sus servicios en el ámbito económico y jurídico del concejo Municipal de Bucaramanga. Por parte de la OAJ a los 105 contratos de prestación de servicios y dónde se incluyen las Unidades de apoyo, se ha brindado asesoramiento legal constante dentro del marco de la supervisión del contrato, frente a las actividades a ejecutar, normatividad para la entrega de cuentas de cobro y dudas jurídicas.</li> <li>- OCT – DIC Realización de distintas funciones de asesoramiento, control y supervisión de la actividad jurídica que contrata sus servicios en el ámbito económico y jurídico del concejo Municipal de Bucaramanga. Por parte de la OAJ a los 42 contratistas vinculados por medio de prestación de</li> </ul>
--	--	---

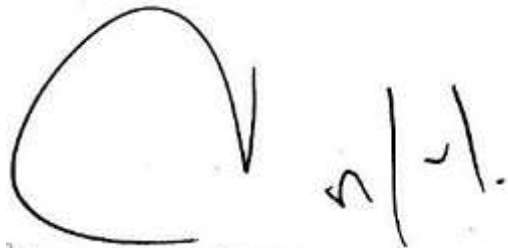
 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>PRESENTACIÓN INFORME AÑO 2022</b>			
	Versión: 04	Fecha: FEBRERO 22	Código: GJUR-FT-43	Serie:

		servicios, unidades de apoyo y contratos de mínima cuantía, se ha brindado asesoramiento legal constante dentro del marco de la supervisión del contrato, frente a las actividades a ejecutar, normatividad para la entrega de cuentas de cobro y dudas jurídicas.	
Sustanciar y presentar las actuaciones requeridas en el 100% de los procesos judiciales de la corporación.	Ejercer la representación judicial del concejo municipal de Bucaramanga, como accionante, accionado, o tercero interesado, ante todo órgano de esta naturaleza en lo contencioso administrativo, instancias constitucionales, fiscales y disciplinarias.	<p>ENERO – MARZO 2023.: En todos los procesos administrativos donde se encuentra vinculado el concejo municipal de Bucaramanga, se ejerce a cabalidad la defensa como tal en todas sus Instancias. Se ha ejercido la defensa técnica por parte de los abogados adscritos a la OAJ en los 32 procesos activos en los cuales se encuentra como parte demandada el Concejo Municipal, así mismo se ha ejercido la defensa en 5 acciones constitucionales - tutelas las cuales han declarado improcedentes, siendo estos resultados a favor.</p> <p>ABRIL – JUNIO 2023.: En tal sentido, se ha ejercido la correspondiente defensa técnica en los 32 procesos activos en los cuales se encuentra como parte demandada el Concejo Municipal, así mismo se ha ejercido la defensa en 6 acciones constitucionales - tutelas.</p> <p>JULIO – SEPTIEMBRE 2023.: En tal sentido, se ha ejercido la correspondiente defensa técnica en los 40 procesos activos en los cuales se encuentra como parte demandada el Concejo Municipal, así mismo se ha ejercido la defensa en 3 acciones constitucionales – tutelas durante el periodo comprendido</p>	100%

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>PRESENTACIÓN INFORME AÑO 2022</b>			
	Versión: 04	Fecha: FEBRERO 22	Código: GJUR-FT-43	Serie:

		<p>entre el 01 de JULIO de 2022 y el 30 de SEPTIEMBRE de 2022.</p> <p>OCTUBRE – DICIEMBRE 2023.: En todos los procesos administrativos donde se encuentra vinculado el concejo municipal de Bucaramanga, se ejerce a cabalidad la defensa como tal en todas sus instancias por cada uno de los abogados asignados por la Oficina Asesora Jurídica para la representación judicial.</p> <p>En tal sentido, se ha ejercido la correspondiente defensa técnica en los 40 procesos activos en los cuales se encuentra como parte demandada el Concejo Municipal, así mismo se ha ejercido la defensa en 4 acciones constitucionales – tutelas durante el periodo comprendido entre el 01 de OCTUBRE de 2022 y el 30 de DICIEMBRE de 2022</p>
--	--	--

Sin otro particular,



CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO  
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA VIGENCIA 2022